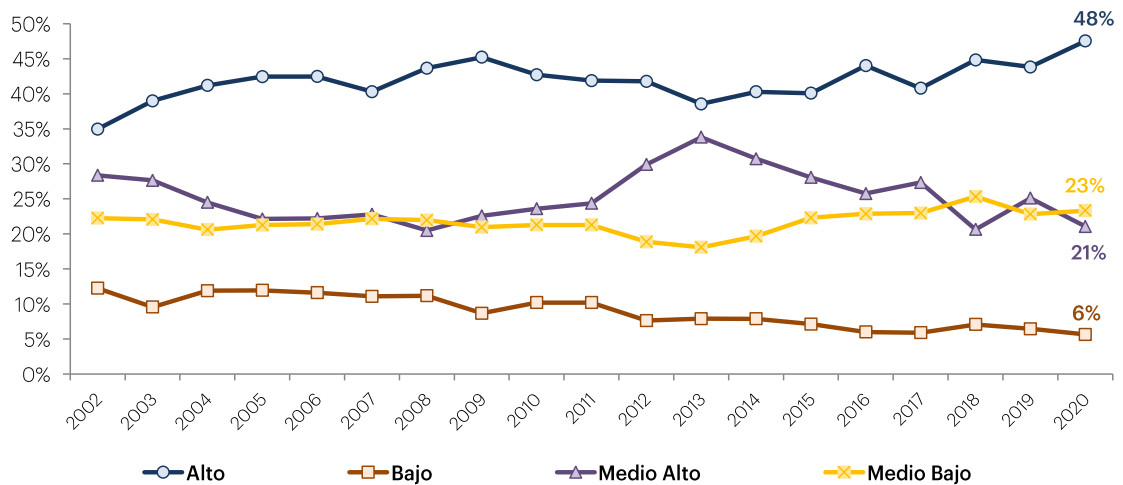


## Nota metodológica - Esfuerzo Nacional Innovador en las exportaciones uruguayas de bienes.

- » Desde hace más de 10 años Uruguay XXI utiliza para clasificar las exportaciones uruguayas de bienes por Contenido Tecnológico, la clasificación de la OCDE adaptada para Argentina. Esta clasificación no refleja -ni ha reflejado, dado que no fue realizada para Uruguay- el contenido tecnológico de la canasta exportable uruguaya.
- » En 2014, con financiamiento del BID, se hizo un llamado a consultoría para elaborar propuestas para una nueva metodología de clasificación que contemple la realidad productiva del país. La consultoría fue asignada al consorcio Cinve-Cenit. En setiembre 2014, el equipo de Cinve-Cenit entregó el trabajo final y se realizó un taller de presentación de los resultados. Puede acceder al Informe Final en [este link](#).
- » Para dar seguimiento al trabajo, se conformó un equipo de contraparte del sector público, que fue liderado por Uruguay XXI y en el que participó la Secretaria Ejecutiva de la CIACEX, la Asesoría de Política Comercial del MEF, la Dirección Nacional de Industrias del MIEM, la Oficina de Planificación y Políticas Agropecuarias del MGAP, OPP y ANII.
- » En base a los indicadores propuestos por Cinve-Cenit, se decidió utilizar el indicador “Esfuerzo innovador”, medido a través del gasto en I+D privado y público nacional, directo e indirecto (incorporado en insumos). **Este indicador no debe ser asociado directamente a valor agregado.**
- » En base al Indicador de Esfuerzo Innovador se clasificaron las partidas en 4 categorías:
  - **Alto Esfuerzo Innovador (AEI)**
  - **Medio Alto Esfuerzo Innovador (MAEI)**
  - **Medio Bajo Esfuerzo Innovador (MBEI)**
  - **Bajo Esfuerzo Innovador (BEI)**
- » A su vez, el grupo de contraparte decidió hacerle algunos ajustes al indicador:
  - A los subproductos manufactureros que no captan I+D desarrollada en etapa primaria y aquellos bienes considerados desechos o desperdicios se los clasifica como Bajo Esfuerzo Innovador (BEI).
  - Artesanías, energía eléctrica, obras de arte, oro, piedras preciosas y aquellos bienes que no son de fabricación nacional quedan en la categoría Sin Clasificar (SC).
  - En el caso que una sub-partida de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM6) contenga bienes de producción nacional y reexportación, no serán clasificadas aquellas partidas en las que el 100% del valor exportado corresponda a reexportación.

- La Soja se clasifica en la categoría de Medio Alto Esfuerzo Innovador.
- » De ahora en más Uruguay XXI divulgará la clasificación de Esfuerzo Nacional Innovador contenido en las exportaciones. **Cabe recordar que este indicador refleja los bienes en los que Uruguay realiza más gastos (directos e indirectos) para fomentar la producción y por ende la exportación. Este indicador no tiene en consideración la medición de la eficacia y/o eficiencia del esfuerzo realizado. Asimismo, esta clasificación de Esfuerzo Nacional Innovador es aplicable solo para Uruguay y por ende no es replicable en otros países.**

**Exportaciones de bienes de Uruguay por Esfuerzo Innovador  
Participación % 2002-2020**



- » Descargue [aquí](#) la planilla Excel (6 dígitos de la NCM) del Indicador de Esfuerzo Nacional Innovador.